ANEXO IV
Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 18/2010
"PARA LA ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES DE ASISTENCIA BIOMETRICOS Y LECTOR DE CODIGO DE BARRAS"
CODIGO N° CD 26 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los veinticinco días del mes de Junio del año dos mil diez, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada de la CD Nº 26 **"PARA LA ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES DE ASISTENCIA BIOMETRICOS Y LECTOR DE CODIGO DE BARRAS"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Carlos Javier León Re. - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Rosa Mabel López. - Jefa Dpto. Compras Directas.

Las empresas que presentaron sus ofertas fueron:

- **PC TRONIC**
- **COMPUSAVER.**
- **SEGEL LOGISTICA S.A.**
- **AYCOM.**
- **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SRL. (SEKUR)**
- **PSD SRL.**

Lic. Rosa Mabel López I.
Jefa Dpto. Compras Directas
U.O.C.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) <u>Documentación legal</u>
Analizadas las documentaciones solicitadas conforme a la Nota de Invitación, se verifica que las empresas **PC TRONIC, COMPUSAVER, SEGEL LOGISTICA SA, AYCOM SRL, FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SRL (SEKUR) y PSD SRL** cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación.

b) <u>Evaluación Técnica</u>
Analizada las ofertas presentadas, se verifica que la empresas **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SRL (SEKUR), COMPUSAVER, PSD y AYCOM SRL** cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en la Nota de Invitación para el Ítem Nº 01, las empresas **SEGEL LOGISTICA SA y PC TRONIC** no cotizaron el mencionado ítem. Las empresas **COMPUSAVER, PC TRONIC y SEGEL LOGISTICA SA**, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en la Nota de Invitación para el Ítem Nº 02, las empresas **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SRL (SEKUR), PSD** no cotizaron el mencionado ítem.
La DINAC en el afán de realizar una mejor evaluación de las ofertas, remitió la Nota DCD Nº 177/10 a la empresa **AYCOM SRL,** en la cual se le solicito que en un plazo de 48 horas presente un catalogo o ilustración correspondiente al ítem Nº 2, transcurrido dicho plazo la firma **<u>AYCOM SRL,</u>** no presentó la documentación que le fue solicitada, motivo por el cual la oferta presentada por dicha firma fue desestimada. La evaluación técnica fue realizada por el Dpto. de Sistemas de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación.

<u>Análisis y Evaluación Económica</u>
Analizada las ofertas presentadas por la Empresas participantes se verifica que la empresa **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SRL (SEKUR),** presenta la oferta con el precio mas bajo para el ítem Nº 01 y la empresa **COMPUSAVER S.A.** presenta la segunda oferta con el precio mas bajo. El cuadro de precios forma parte del presente Acta, las cantidades a ser adquiridas fueron reducidas a fin de ajustarse a la disponibilidad presupuestaria existente.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente llamado a las empresas **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SRL (SEKUR), un monto total de Gs. 22.840.000 (Guaraníes Veintidós millones Ochocientos Cuarenta mil) IVA incluido, correspondiente al Ítem Nº 01 y a la empresa COMPUSAVER un monto total de Gs. 8.650.000 (Guaranies Ocho millones Seiscientos Cincuenta Mil) IVA incluido, correspondiente al Ítem Nº 02**

Lic. Carlos Javier Leon Re
Coordinador Int. - U.O.C.
DINAC

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando las personas mas arriba mencionadas en dos originales.

Lic. Carlos Javier León Re.
Coordinador de la UOC
DINAC

Lic. Rosa Mabel López.
Jefa Dpto. Compras Directas UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 33/10, del llamado a Contratación Directa con Código Nº 26 del Programa Anual de Contrataciones, **"PARA LA ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES DE ASISTENCIA BIOMETRICOS Y LECTOR DE CODIGO DE BARRAS"**. **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a las empresas **FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO SRL (SEKUR), un monto total de Gs. 22.840.000 (Guaraníes Veintidós millones Ochocientos Cuarenta mil) IVA incluido, correspondiente al Ítem Nº 01 y a la empresa COMPUSAVER un monto total de Gs. 8.650.000 (Guaranies Ocho millones Seiscientos Cincuenta Mil) IVA incluido, correspondiente al Ítem Nº 02**

ABOG. CEFERINO FARIAS SERVIN.
Presidente.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil